

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte, Planta Baja
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: Lic. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.
Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado
Director de Emisoras y Valores

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

**Re: Aviso para el pago de Distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios
de Desarrollo, Administración y pago, identificados con clave de pizarra
"NGCFICK 15".**

Freya Vite Asensio, en mi carácter de delegado fiduciario de Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (en lo sucesivo, el "Fiduciario" o el "Emisor", indistintamente), como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios desarrollo, administración y pago identificados con clave de pizarra "NGCFICK 15" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/2491, de fecha 21 de septiembre de 2015 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado con Northgate CF I, S. de R.L. de C.V. y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, teléfono 5350-3333 y facsímil 5350-3399, comparezco y expongo que:

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores,



publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha 24 de agosto de 2023, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario publica a través del sistema electrónico de la BMV denominado "Emisnet".

Por lo antes expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO. - Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 24 de agosto de 2023 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Atentamente,

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de
fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. 2491



Freya Vite Asensio

Delegado Fiduciario

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 10/08/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NGCFICK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/09/2015
SERIE	15

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
23/08/2023	24/08/2023	INDEVAL	22/08/2023

NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1765669

PROPORCIÓN

SERIE(S) '15' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 54.9366840557319

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	42.084277970
INTERESES	12.852406085

FECHA: 10/08/2023

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$97,000,000.00

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES NÚMERO F/2491, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$97,000,000.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 1,765,669 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE)

III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$54.936684055731900

IV. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN:

CAPITAL POR \$74,306,905.00 (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

INTERESES NOMINALES POR \$22,693,095.00 (VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN:

CAPITAL POR \$74,306,905.00 (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL POR CERTIFICADO A REALIZARSE:

\$42.084277970559600

INTERESES NOMINALES POR \$22,693,095.00 (VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

DISTRIBUCIÓN DE INTERESES NOMINALES POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 12.852406085172200

VI. FECHA EX-DERECHO: 22 DE AGOSTO DE 2023

VII. FECHA DE REGISTRO: 23 DE AGOSTO DE 2023

VIII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2023

LOS INTERESES REALES DEL PERIODO \$ 22,693,095.00 (VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). LOS INTERESES REALES DEL PERIODO SON EQUIVALENTES A LOS INTERESES NOMINALES PAGADOS, ADICIONADOS EN SU CASO CON LOS INTERESES DEVENGADOS NO PAGADOS QUE SE HUBIERAN CAPITALIZADO, MENOS EL AJUSTE POR INFLACIÓN CORRESPONDIENTE.

OBSERVACIONES